

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**21058** BARCELONA

Edicto dando publicidad a la declaración y conclusión de concurso.

Francisco Velasco García-Plata, Secretario del Juzgado Mercantil número 5 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado.- Mercantil número 5 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, n.º 111, Edificio C, 12.ª planta.

Número de asunto.- Concurso voluntario 323/2014-4.

Tipo de asunto.- Voluntario.

Entidad instante del concurso y NIF.- GRAMMATECH BARCELONA, S.L., CIF B-60728037.

Auto de declaración y conclusión: 12 de mayo de 2014.

No se nombran administradores.

No hay llamamiento a los acreedores.

Barcelona, 13 de mayo de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140030765-1